



LIQUIDACIÓN SECRETARIAL DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
No. 860013105001- 2018-00316-00
Demandante: JHON JAIRO NAVIA PANTOJA
Demandado: MUNICIPIO DE MOCOA

SECRETARÍA. Mocoa Putumayo, agosto nueve (09) de dos mil veintidós (2022). Se procede a realizar la liquidación de costas procesales pertinentes dentro del Proceso ordinario Laboral de la referencia, **a favor de la parte demandante;**

De conformidad a lo resuelto en sentencia de fecha 29 de agosto de 2019 emitida por el Juzgado Laboral del Circuito de Mocoa, condenó a la parte demandada MUNICIPIO DE MOCOA, a pagar costas en un valor equivalente al 10% de las prestaciones reconocidas en la sentencia, la misma que fue modificada por el Tribunal en sentencia de consulta de 25 de abril de 2022, la que se liquida de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Costas Señaladas en 1 instancia: 10% de las Prestaciones reconocidas así:	
2.1 Salario	\$ 763.000
2.2 Aux, transporte	740.000
2.3 Dotación	322.000
Indemniz. Modificada Tribunal	50.913.333
Total condenas impuestas	\$ 52.738.333
Costas 10%	\$ 5.273.833
Costas señaladas en 2 instancia	0
Neto Costas reconocidas	\$ 5.273.833

Son: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

Genith Calvache B.
GENITH ELENA BENAVIDES CALVACHE
Secretaria Ad Hoc